

# Desenlace. Perdían por dos goles Real Madrid logra la remontada 3-2 ante al Almería; Barça triunfa

### El agónico tanto de Carvajal deja a los merengues en el liderato provisional con 51 puntos, dos por encima del Girona

MADRID. Ap. Dani Carvajal consumió, en el noveno minuto del descuento el domingo, la remontada del Real Madrid en la liga española para vencer 3-2 al Almería, después de ir abajo por dos goles y con el videoarbitraje como protagonista.

El agónico tanto de Carvajal deja a los merengues en el liderato provisional con 51 puntos, dos por encima del Girona, que más tarde solventará su duelo de la jornada ante el Sevilla. Al Almería se le esfumó la

oportunidad de ganar su primer juego del curso para quedarse en la última posición con siete unidades.

"Hicimos un gran partido, poniéndonos por delante, pero alguien ha decidido que no podíamos ganar, que no podía acabar así. Nada más", dijo el lateral Marc Pubill, del Almería.

Los visitantes se hicieron de una sorprendente ventaja después de aprovechar una falla del zaguero Nacho Fernández, que benefició a Largie Ramazani para romper el cero a los 38 segundos.

Esta fue el cuarto tanto encajado por los merengues dentro de los primeros cinco minutos a lo largo de esta campaña. Édgar González hizo más

holgada la delantera a los 43, con un zurdazo desde fuera del área a un nuevo mal rechace de Nacho Fernández.

Jude Bellingham descontó desde el manchón de penal a los 57 minutos, en la primera de tres acciones en la que intervino el VAR, para que el árbitro José María Sánchez señalara una mano de Kaiky en el área.

El VAR volvió a ser protagonista para que el árbitro invalidara el potencial tercer tanto visitante, que había marcado el exmerengue Carlos Arribas a los 61, después de valorar en las repeticiones que en el inicio del contragolpe hubo una falta sobre Bellingham.

Vinicius Junior empató a dos en una nueva acción



Dani Carvajal, del Real Madrid, celebra con sus compañeros tras anotar un gol.

polémica con un remate Bellingham.

dentro del área que de primera instancia el árbitro no validó por mano, pero el VAR lo llamó para que viera la polémica.

El VAR volvió a ser protagonista para que el árbitro invalidara el potencial tercer tanto visitante, que había marcado el exmerengue Carlos Arribas a los 61, después de valorar en las repeticiones que en el inicio del contragolpe hubo una falta sobre Bellingham.

Vinicius Junior empató a dos en una nueva acción

## Tema. Sobre Normativa Legal Antidopaje Agencia Antidopaje anuncia seminario

### La actividad será realizará los días 9 y 10 de febrero, en el salón de conferencias del Centro de desarrollo de la Norceca en el COIPD

La doctora Laura Anabel Pinedo, presidenta de la Agencia Nacional Antidopaje, anunció la organización del Seminario Internacional de la Normativa Legal Antidopaje, a efectuarse los días 9 y 10 de febrero, en el salón de conferencias del Centro de desarrollo de la Norceca en el Pabellón de Voleibol del Centro Olímpico.

El seminario dirigido a abogados y estudiantes de derecho, será impartido por el doctor Eduardo De La Ossa, abogado experto colombiano, presidente del tribunal antidopaje de Colombia y coordinador de gestión de resultados de Centro Caribe Sport, quien estará acompañado por el licenciado Luis A. Peñáz, coordinador de gestión de resultados de la Agencia Nacional Antidopaje de Re-



Doctora Laura Anabel Pinedo expone en conferencia

pública Dominicana.

Los módulos que forman parte del contenido de la actividad serán los siguientes: (A). Antecedentes del Marco Jurídico Internacional del Dopaje; (B) El papel de la Agencia Nacional Antidopaje de República Dominicana en la lucha contra el dopaje; (C). Proceso de control de dopaje y su normativa; (D) El proceso de Gestión de Resultados y su normativa; (E) Instancias y procedimientos sancionatorios y (F) Presentaciones de casos.

La doctora Pinedo resaltó la importancia de dicho

evento por la importancia que tiene que los profesionales del derecho estén actualizados sobre los aspectos legales de la lucha antidopaje y con ello fortalecer el juego limpio en el deporte.

Los interesados deben escribir al correo antidopaje@d@gmail.com para mayor información.

"Para este importante seminario esperamos una gran presencia de abogados y estudiantes del derecho lo cuáles serán los principales protagonistas del mismo", señaló la doctora Pinedo.

SNCC.F.012

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL YUMA

Departamento de Compras y Contrataciones

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL YUMA

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AVTO. YUMA-CCC-LPN-2024-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la COMPRA DE UN CAMION COMPACTADOR.

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a Av. Libertad No.1, centro ciudad, en el horario de 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.ayuntamientoyuma.gob.do](http://www.ayuntamientoyuma.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 8 de marzo de 2024 hasta las 12:00 p.m., en presencia de Notario Público, en Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Sr. Francisco Antonio Rodríguez Aponte  
Alcalde Municipal de San Rafael del Yuma

NO EXISTENTE  
AVTO. YUMA-CCC-LPN-2024-0001  
No. DOCUMENTO  
0001  
17 de enero de 2024